

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 25 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Ignacio Álvarez Franco. DNI: 8688138-A.

Expediente: 4-CS/2015.

Infracción: Grave artículo 19.3.ºb) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

1. Sanción: Respectivamente: 3.005,08 euros y 1.000 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta.

Interesado: Munir Arshad Chaudhry. NIE: X3288530-J.

Expediente: 223-T/2015.

Infracción: Grave artículo 19.3.ºb) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 1.500 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta.

Interesado: Manuel Gómez Rey. DNI: 75711173-A.

Expediente: 213-T/2015.

Infracción: Grave artículo 19.3.ºb) Ley 28/2005, de 26 de diciembre.

Sanción: 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Javier Sagredo González. DNI: 75726475-X.

Expediente: 294-T/2015.

Infracción: Leve artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Amelia Sánchez Sierra. DNI: 38791736-M.

Expediente: 202-T/2015.

Infracción: Grave artículo 19.3.ºb) la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Aida Petrouskaite. NIE: X- 6031275-P.

Expediente: 206-T/2015.

Infracción: Grave artículo 19.3.ºb) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 300 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Pan Weiyong. NIE: X-1702315-Q.

Expediente: 230-T/2015.

Infracción: Leve artículo 19.2.ºa) la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Yassine Azmi. NIE: X-2755792-R.

Expediente: 278-T/2015.

Infracción: Leve artículo 19.2.ºa) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Abderrahman Abbou. NIE: X-6443610-E.

Expediente: 245-T/2015.

Infracción: Leve artículo 19.2.ºa) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Almería, 25 de mayo de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.